

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

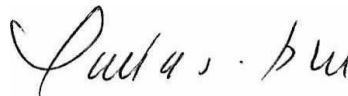
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A la abogada, JOHANA PAOLA PERALRA PALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.594.849, con tarjeta profesional No. 200333, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2021-00061, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de mayo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, JAIME ALBERTO ALMARIO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.792.829, con tarjeta profesional No. 279865, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2021-00022, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de mayo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA


LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, JAIRO ANTONIO GNECCO SCOTH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.035.158, con tarjeta profesional No. 59942, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2021-00026, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de mayo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.